



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Ay. Al. No Rentado- Motricidad Orofacial I

---

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. Baydas, Lorena, Profesora de la Asignatura Motricidad Orofacial I de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita designación de AyudanteS Alumnos/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el tribunal integrado por la Sra. Prof. Lic. Baydas, Lorena, Sra. Prof. Lic. García Marisa y la Sra. Prof. Lic. Curto, Berenice, dictaminan el orden de mérito correspondiente, en el acta de concurso interno, realizado el día 21 de marzo del año 2023;

- Que los/as aspirantes rindieron concurso y obtuvieron una calificación que a continuación se detalla: Sra. Barros Guillermon, Carolina Micol con: "9 puntos"; Sra. Beltrán Andrada, Ginesa Nazarena con: "8 puntos"; Sra. Calcagno, Valentina con: "7 puntos" y el Sr. Correa, Leonardo con: "7 puntos";

- Que se cumplió con lo establecido en la reglamentación vigente;

- El visto Bueno de la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología;

POR ELLO;

EL DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art.1º: Designar como Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as para la Asignatura Motricidad Orofacial I de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología a los/as estudiantes que se mencionan a continuación, desde el día de la fecha y hasta el 31-03-2024:

- |  |                 |
|--|-----------------|
| • Sra. Barros Guillermon, Carolina Micol | DNI N° 42694189 |
| • Sra. Beltran Andrada, Ginesa Nazarena  | DNI N° 35569502 |
| • Sra. Calcagno, Valentina               | DNI N° 41041374 |
| • Sr. Correa, Leonardo                   | DNI N° 40798255 |

Art. 2º: Registrar y comunicar.

